

TRIMESTRE			
1		3	4

FECHA
07/07/2025

INSTITUCIÓN: 2111104242 - Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Quintana Roo
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E050 - Servicios Registrales de la Propiedad y del Comercio
UNIDAD RESPONSABLE: 1242-1101 - Despacho de la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Quintana Roo
ACTIVIDAD: F.P.C01.A01 - Inscripción de escrituras en el Padrón del RPPC.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Indicador	C01A01 - Porcentaje de trámites y servicios de inscripción realizados

VARIABLES			
NUMERADOR	Solicitudes de trámites y servicios realizados	Unidad de Medida del Numerador	266 - Solicitud
DENOMINADOR	Solicitudes de trámites y servicios programados	Unidad de Medida del Denominador	266 - Solicitud

METAS						Semafortización					
Línea Base		Año Meta	Meta Programada	Comportamiento del	Tipo de	Rojo		Amarillo		Verde	
Año:	2024		en el Año	Indicador hacia la Meta	Método	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta
Valor:	0.000	2025	100.000	ASCENDENTE	PORCENTAJE	∞	80.000	80.000	90.000	90.000	110.000
								110.000	∞		

Variable	Calendario Programado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	36,350.000	0.000	0.000	36,350.000	0.000	0.000	36,350.000	0.000	0.000	36,350.000	145,400.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	36,350.000	1.000	1.000	36,350.000	1.000	1.000	36,350.000	1.000	1.000	36,350.000	145,400.000

LIC. RAYMUNDO RADILLA GARCIA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Elaboró



Dirección General
Registro Público de la
Propiedad y del Comercio
Poder Ejecutivo
Estado de Quintana Roo

MTRA. MARIANN GONZALEZ PLIEGO CASTILLO

DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL
COMERCIO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Revisó

MTRA. MARIANN GONZALEZ PLIEGO CASTILLO

DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL
COMERCIO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Autorizó

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPPRES FESIPPRES-01
INDICADORES

Página 2 de 2

TRIMESTRE		
1	3	4

FECHA
07/07/2025

Variable	Calendario Modificado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	36,350.000	0.000	0.000	36,350.000	0.000	0.000	36,350.000	0.000	0.000	36,350.000	145,400.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	36,350.000	1.000	1.000	36,350.000	1.000	1.000	36,350.000	1.000	1.000	36,350.000	145,400.000

Variable	Calendario Ejecutado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	36,410.000	0.000	0.000	37,080.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	73,490.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	36,350.000	1.000	1.000	36,350.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	72,700.000

AVANCES PROGRAMÁTICOS									VARIACIÓN	
Trimestral			Acumulado						Trimestral	
Modificado	Ejecutado	Nivel de Cumplimiento	Modificado		Ejecutado		Nivel de Cumplimiento		Numerador	Denominador
abs	abs	%	abs	%	abs	%	%	%	%	%
100.000	102.008	102.008	100.000	100.000	101.087	101.087	101.087	101.087	2.008	0.000
Observaciones										
Meta alcanzada										

RESULTADOS		
Meta Anual Equivalente	Color del Semáforo	Observaciones
102.008	VERDE	El indicador mide el porcentaje de solicitudes de inscripciones de escrituras realizadas entre el número de inscripción de escrituras programadas, habiéndose programado una meta anual de 145,400; el cual se cumplió con éxito la meta programada en el trimestre obteniendo un valor de 102.008. En el cual durante el II Trimestre se programó y alcanzo dicha meta, lo que obedeció a 730 inscripciones más de lo programado.

LIC. RAYMUNDO RADILLA GARCIA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Elaboró



Dirección General
Registro Público de la
Propiedad y del Comercio
Poder Ejecutivo
Estado de Quintana Roo

MTRA. MARIANN GONZALEZ PLIEGO CASTILLO

DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL
COMERCIO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Revisó

MTRA. MARIANN GONZALEZ PLIEGO CASTILLO

DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL
COMERCIO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Autorizó